

**Diversidad familiar y Técnicas de Reproducción Humana Asistida: La transmisión del origen y su relación con la donación de gametos**

*Centeno, Micaela<sup>1</sup>*

*Eliceche, Agustina<sup>2</sup>*

*Curado, Constanza<sup>3</sup>*

*Iudica, Celia<sup>4</sup>*

**Resumen**

El siguiente trabajo tiene por objeto comunicar los resultados del Proyecto de Investigación titulado “La Construcción del Origen en las Nuevas Configuraciones Familiares Atravesadas por TRHA”. Se comparten los resultados de entrevistas realizadas a diez profesionales especializados en la temática de Reproducción Asistida y a cinco parejas igualitarias y cuatro madres solteras por elección que estén atravesando o han atravesado un proceso de reproducción asistida. Se aclara que las mismas tienen la particularidad de haber requerido de la donación de gametos.

Específicamente se focalizó en el proceso de la transmisión de la verdad sobre el origen hacia sus hijos/as, teniendo en cuenta variables acerca de cómo y cuándo revelar esa información, considerando la importancia de la historia de origen en la constitución subjetiva del niño/a. En el desarrollo de este trabajo se profundizó el concepto de identidad ligado a la verdad como un derecho y como una cuestión de salud psíquica.

Se abordaron desarrollos conceptuales referidos a la identidad y el vínculo familiar desde un enfoque psicoanalítico, teniendo en cuenta el marco legal proporcionado por la ley 26.892 y la reciente modificación del Código Civil de la República Argentina.

**Palabras clave:** Donación de gametos - Constitución subjetiva – Verdad - Identidad - Configuración familiar.

**Family Diversity and Assisted Human Reproduction Techniques: The Transmission of Origin and its Relationship to Gamete Donation**

**Abstract**

The following work aims to communicate the results of the research project entitled "The Construction of the Origin in the New Family Settings Crossed by "ART". It shares the results of interviews that we've done to ten professionals specialized in the field of Assisted Reproduction and five homosexual couples and four single mothers by choice who are undergoing or have undergone an assisted reproduction process. It is clarified that they have the particularity of requiring gamete donation.

Specifically, this article has focused on the process of revealing the truth about the origin to their children, taking into account the variables about how and when to reveal that information. The importance of the origin story in the subjective constitution of the child is also considered. The concept of identity linked to truth as a right and as a matter of mental health appears in the development of this work.

Conceptual developments related to identity and family ties were addressed from a psychoanalytic perspective, taking into account the legal framework provided by Law 26,892 and the recent modification of the Civil Code of the Argentine Republic.

**Key words:** Gamete donation - Subjective constitution – Truth – Identity - Family setup.

**Introducción**

El desarrollo de este artículo busca exponer los resultados de una investigación que ha partido del interés por conocer la realidad de las familias actuales reflejando su diversidad, con especial énfasis en las usualmente llamadas “nuevas

parentalidades o configuraciones familiares”. Para tal caso resulta oportuno denominarlas “diversas” dando cuenta de que su existencia no es nueva, pero a su vez teniendo presente que son diferentes al modelo considerado tradicional y que se ha

<sup>1</sup> Universidad Nacional de Mar del Plata. E-mail: [centenomicaela1985@gmail.com](mailto:centenomicaela1985@gmail.com)

<sup>2</sup> Universidad Nacional de Mar del Plata. E-mail: [agus.eliceche@gmail.com](mailto:agus.eliceche@gmail.com)

<sup>3</sup> Universidad Nacional de Mar del Plata. E-mail: [constanzacurado@gmail.com](mailto:constanzacurado@gmail.com)

<sup>4</sup> Universidad Nacional de Mar del Plata. E-mail: [celiaiudica@gmail.com](mailto:celiaiudica@gmail.com)

## **Diversidad familiar y Técnicas de Reproducción Humana Asistida: La transmisión del origen y su relación con la donación de gametos**

producido una mayor visibilización de las mismas en este último tiempo. Ha sido nuestro objetivo considerarlas como una posible estructura familiar más dentro de otras, al mismo tiempo que observar y comprender su realidad particular en el contexto actual.

La familia actual se encuentra en transición y se constituye como un constructo dinámico (Cerminara, Albarracín, González, y Menghi, 2011). Las estructuras en las que la familia se constituye y los modos de arribar a la paternidad/maternidad son variados. Se destaca dentro de este cambio de paradigma el hecho de que en la construcción de los lazos familiares comienza a primar el afecto por encima de cuestiones genéticas. Por lo que el concepto de voluntad procreacional cobra importancia, entendiéndose como “el deseo o intención de crear una nueva vida” (Díaz de Guijarro citado en Fama, 2012, p.175). De este modo se desvincula la idea de parentesco y su relación con la identidad como sólo ligada a lo biológico o genético. Además, resulta significativo mencionar que en el Art. 562 de nuestro Código Civil se incorpora el concepto de voluntad procreacional detallando que los nacidos por las Técnicas de Reproducción Humana Asistida (TRHA) son hijos de quien dió a luz y del hombre o de la mujer que también ha prestado su consentimiento previo, informado y libre.

En este contexto, la demanda en la utilización de TRHA ha ido en crecimiento. Las parejas o personas que acceden a las mismas lo realizan por diversos motivos. En general estos se originan en la fertilidad reducida de alguno o ambos miembros de la pareja, o en casos de la denominada “infertilidad estructural”; es decir, la ausencia de una de las gametas necesarias para la reproducción como consecuencia de la estructura familiar en sí (por ejemplo, parejas igualitarias). Observamos que desde la sanción de la “Ley de Matrimonio Igualitario” (26.618) y la “Ley de Acceso Integral a los procedimientos y técnicas de reproducción médicamente asistida” (26.862), con una mayor asiduidad parejas igualitarias y/o personas sin pareja solicitan la aplicación de estas técnicas para arribar a la maternidad-paternidad (Chardón, 2018).

En todos los casos, la procreación a través de las TRHA incluye la manipulación de gametas o embriones, su criopreservación y en algunos casos, incorpora por diversas razones, la dación de gametos. En este último caso, las técnicas incluyen además de la intervención médica, la participación de al menos un tercero dador de gametos: produciéndose así la llamada ovodonación, donación de semen, o la embriodonación. En algunos casos, también el desarrollo del embrión sucede en el útero de una persona ajena a la pareja

solicitante (subrogación de vientre). Las técnicas de reproducción asistida que requieren de la inclusión de gametos de un dador o dadora se denominan heterólogas, para diferenciarlas de las que utilizan gametos de la pareja solicitante, denominadas homólogas (Jadur y Walstein, 2015, p.89).

La aplicación de las TRHA abre un campo de estudio de tipo interdisciplinario en el análisis de sus efectos sobre la subjetividad, y en particular acerca de la transmisión de la verdad de origen al niño o niña que ha sido gestado de esta manera. El presente trabajo tiene por objetivo determinar cómo influye la utilización de las técnicas con sus variantes, y el marco legal regulatorio de estas prácticas en la transmisión de la verdad de origen, en parejas igualitarias o mujeres que eligen ser madres sin pareja (MSPE). Específicamente nos centramos en el proceso de la transmisión de la verdad sobre el origen hacia sus hijos/as, teniendo en cuenta variables acerca de cómo y cuándo revelar esa información en relación al desarrollo evolutivo del niño/a y las herramientas simbólicas y materiales que puedan poseer las figuras parentales para llevarlo a cabo. También se considera la importancia de la historia de origen en la constitución subjetiva del niño/a, analizando el concepto de identidad ligado a la verdad como un derecho y como una cuestión de salud psíquica.

### **Método**

#### **Diseño**

El tipo de diseño fue de carácter exploratorio descriptivo-relacional, siendo la metodología utilizada de tipo cualitativa, en vista a que permite acceder a los procesos subjetivos, y a las diferentes perspectivas que tienen las parejas y familias incluidas en la investigación.

#### **Participantes**

El campo de estudio estuvo compuesto por un número de 19 entrevistas. Dentro de éstas se incluyen 9 personas que atravesaron o estaban atravesando en el momento de la entrevista un proceso de concepción mediante TRHA con dación de gametos (parejas igualitarias y madres solteras por elección (MSPE); y a 10 profesionales especializados de distintas disciplinas que acompañan a estas familias, quienes prestaron su consentimiento informado para participar de la investigación.

Se realizó un muestreo teórico consistente en la selección y discusión de casuística en contrastación con el marco teórico propuesto.

#### **Instrumentos**

Se elaboró una entrevista semi-estructurada

## Diversidad familiar y Técnicas de Reproducción Humana Asistida: La transmisión del origen y su relación con la donación de gametos

que permitió indagar acerca de la transmisión de la verdad del origen en familias que recurrieron a las técnicas de TRHA para su conformación, y otra para recabar las opiniones de informantes calificados mencionados anteriormente.

Dado que los instrumentos no fueron aplicados en investigaciones anteriores, se realizó una primera administración experimental de cada instrumento con el fin de evaluar la eficacia del mismo.

### Procedimiento

Las entrevistas (presenciales y no presenciales) con una duración aproximada de 60 minutos cada una, fueron desgrabadas y transcritas. Posteriormente se analizaron de manera individual, para poder extraer de las mismas diversas categorías recurrentes durante el proceso de investigación. Finalmente se profundizó en esas categorías a través de la discusión grupal interdisciplinaria, donde se contó con la presencia de representantes de las distintas especialidades (Medicina, Biología, Bioética, Psicología). En un número de 5 encuentros, se permitió la contrastación de la información obtenida en las entrevistas con los marcos teóricos existentes, pudiendo emerger en dicho intercambio nuevos conocimientos, reflexiones bioéticas y problematización del objeto de estudio.

### Análisis de datos

Por ser una temática poco desarrollada, de la cual no se disponen teorías formales o sustanciales, el análisis se efectuó de acuerdo a los planteamientos de la teoría fundamentada (grounded theory), la cual permite generar inductivamente ideas teóricas o hipótesis nuevas a partir de los emergentes del análisis realizado (Páramo Morales, 2015).

### Resultados

Al procesar y analizar las entrevistas realizadas se observó la recurrencia de determinados significantes en el discurso de los/as entrevistados/as. Tomando la variable principal de nuestra investigación, léase la “transmisión de la verdad sobre el origen”, se evidenció que a la hora de expresarse en relación a la temática se encontraban algunas convergencias discursivas. En base a nuestro modelo teórico, partimos de manera inductiva directamente de los datos recabados en las entrevistas a informantes clave. Estas han sido emergentes para construir las siguientes categorías como dimensiones de análisis.

#### ♦ La verdad como un derecho

La transmisión de la verdad se plantea como un derecho que hace a la identidad del niño/a gestado por TRHA, definido específicamente como un derecho humano y un derecho constitucional, que está reconocido por las leyes pero que las trasciende en el concepto integral de dignidad de la persona.

El derecho a la verdad de origen no aparece como una obligación judicial sino como un deber moral que recae en los padres. Es importante destacar que, a pesar de esto, nuestro Código Civil (art. 563 y 564) reconoce este derecho estableciendo que la persona gestada por TRHA puede conocer la información sobre sus orígenes a partir de los 18 años vía mediación judicial. Existe la posibilidad incluso de conocer datos del donante, si lo hubiera, por una causa debidamente fundada.

Los/as entrevistados/as expresan:

*“...es un derecho humano, es un derecho constitucional. La identidad es un derecho...”*

*“...esto tiene que ver con el derecho a la identidad que tiene que preservarse siempre...”*

#### ♦ La verdad como una cuestión de salud

La transmisión de la verdad es considerada como una cuestión que hace a la salud psíquica de los integrantes de la familia. Existe gran coincidencia entre los/as entrevistados/as, tanto integrantes de familias como profesionales en resaltar que aquello que se oculta, que no se dice, puede generar un daño psíquico. Es decir, estos ocultamientos circularían de algún u otro modo generando consecuencias tanto en el vínculo filial como en la conformación subjetiva del niño/a.

*“Esto va a aparecer inconscientemente o conscientemente... las dudas de este chico van a estar; y si tus papás te mienten (...) es terrible el daño psicológico para el chico, el daño a nivel del vínculo con los padres porque son figuras muy importantes si... por un montón de cuestiones desde el apego, desde las figuras que me cuidaron, desde las figuras que se tenían que ocupar de mí, de mi bienestar; de todo me mintieron...”*

*“cuando se oculta se oculta desde un lugar del adulto del miedo a decir eso no?, como que algo hay que ocultar; no vaya a ser cosa que se entere y de algún lado siempre sale. Se entiende?”*

Los/as entrevistados/as argumentan a favor de la verdad en la inexistencia de razones para ocultarlo, considerando que el uso de las TRHA es una herramienta para el logro de un hecho positivo,

## Diversidad familiar y Técnicas de Reproducción Humana Asistida: La transmisión del origen y su relación con la donación de gametos

y el ocultamiento otorgaría una connotación negativa.

*“...todo lo que uno ocultaría, en realidad es algo que tiene que ver con algo malo no?, como robar o mentir, o engañar, entonces no lo cuento y la verdad que si no cuento esto también estoy sintiendo que es algo malo y esto no tiene nada de malo,”*

### ◆ La transmisión como un proceso

En las entrevistas, la transmisión de la verdad de origen a los hijos/as es descrita como un proceso continuo, como un diálogo que se establece de acuerdo al desarrollo, la capacidad y necesidad del niño/a. Se identifican dos posturas en referencia a cuándo se daría ese diálogo: transmitirlo sólo a medida que el niño pregunte, o desde la temprana infancia.

Aunque no hay un acuerdo respecto a iniciar este proceso a una determinada edad, se reconoce que debe transmitirse teniendo en cuenta la capacidad de entendimiento del niño/a según su etapa de desarrollo. Además, se destaca la importancia de que este proceso se lleve a cabo con “naturalidad”:

*“...lo que yo les planteo es que como vos lo vivas así es como lo vas a transmitir, y si es tenso para vos va a ser tenso para el chico, y si es negativo para vos va a ser negativo para el chico.”*

*“...yo lo naturalizaría como algo normal porque es parte de la verdad de la crianza de nuestros hijos”*

Dimensión emergente: El anonimato del donante

Como una dimensión emergente en el transcurso de la investigación, el anonimato del donante se constituyó en una temática de carácter controversial, generadora de diversas posturas. Se manifiesta íntimamente vinculada a la construcción de la historia de origen y relacionada al derecho a la identidad del niño/a, el cual aparece como contraparte del derecho del donante a preservar su intimidad.

Algunos/as entrevistados/as se posicionan desde el lado del derecho del donante a su preservación a través del anonimato, que lo protegería por ejemplo, de algún tipo de reclamo económico. También argumentan a favor del anonimato quienes hacen referencia al apego y la

posible fantasía de un tercero que podría complejizar la posición de los participantes de revelarse la identidad del donante. Otros se posicionan desde el lado de los futuros padres o madres, para los que el anonimato brindaría tranquilidad y colaboraría en que se apropien con mayor naturalidad del material genético ajeno. Aunque son evidentes los diferentes puntos de vista, percibimos que se distingue su funcionalidad en el proceso de diversas maneras.

Entre estas posturas, se plantea que el derecho a la identidad del niño no se vería vulnerado por desconocer la identidad del donante, ya que consideran que la misma es un proceso que se construye en el seno familiar, donde el donante no sería protagonista. Expresan que la identidad de origen del niño/a se construye a partir de la historia del recorrido que hicieron las figuras parentales para concebirlo, por ejemplo, cuándo y cómo fue el embarazo, dónde fue el parto, qué centros se visitaron, etc. Y donde la figura del donante es sólo una parte de su identidad genética.

*“Los chicos que son hijos utilizando la técnica de reproducción asistida tienen que saber de antemano que este procedimiento fue un procedimiento que permitió engendrarlos, no que permitió ocultar su verdadera identidad, pero no pueden ir contra el que anónimamente dió el semen, contra ese, jamás...”*

*“No en absoluto, el derecho a la identidad es verificar quién es su mamá, quién es su papá para la ley, cuáles fueron los antecedentes tenidos en cuenta a la gestación, cuál fue la institución que lo hizo, a qué día a qué hora, cuándo quedó embarazada su mamá...”*

*“Acá el camino es un recorrido de identidad genética, que tiene que ver con el recorrido que tus padres hicieron para poder encontrar esa célula que faltaba, que estaba dañada, que por la razón que sea no tenía en ese momento su papá o su mamá y que de repente a través del uso de un donante lo lograron, pero no compromete a otros protagonistas...”*

En la opinión de los profesionales acerca de la necesidad o no de mantener el anonimato del donante, se distinguen tres puntos de vista. Algunos profesionales que, coincidiendo con lo anteriormente desarrollado, creen que el anonimato debe preservarse.

Desde una postura intermedia otros valoran tanto el derecho del niño a la identidad como el del donante a preservar su anonimato. Consideran que

## Diversidad familiar y Técnicas de Reproducción Humana Asistida: La transmisión del origen y su relación con la donación de gametos

es un tema en plena discusión, de características novedosas, que no les permite tomar una posición definida hasta tanto no conocer la opinión y necesidades de estos niños/as nacidos/as por TRHA heterólogas.

Alternativamente destacamos en una de las entrevistas, un punto de vista afianzado hacia el levantamiento del anonimato que considera la primacía del derecho del niño a conocer su identidad en todas sus aristas, incluyendo la genética. Esta profesional afirma que el hecho de conocer los datos filiatorios del donante forma parte de la construcción de la identidad del niño. Cabe aclarar que esto sería posible teniendo en cuenta la aptitud psicológica del donante y la comprensión cabal de lo que implicaría su función y su rol, y el de todas las personas intervinientes.

*“Teniendo en cuenta que la-el donante debe ser apto/a psicológicamente para ser donante, y por ende comprende las implicancias de dicha función, considero arbitraria la decisión de que permanezca en anonimato. Estoy en total desacuerdo.”*

Respecto a las figuras parentales entrevistadas, el anonimato no fue una temática muy desarrollada en su discurso, ya que no les interesa saber los datos personales ni quieren darle ningún tipo de lugar o entidad dentro de su estructura familiar. Pero más allá de eso, expresan que si el/la niño/a desea o necesita conocer la identidad del donante lo acompañarán en ese camino.

*“Sí, eso es una decisión plena de él. Sí sería algo que a mi me gustaría, no, no, porque yo considero que es un dato innecesario. Si es algo que él necesita saber porque necesita resolver algo de él mismo, excelente. Que lo haga, tiene las posibilidades de, que lo haga. No sería algo que a mi me parezca necesario”*

Esta temática se destaca como una cuestión emergente que de ninguna manera brinda conclusiones sino que abre interrogantes. Se evidencia que los datos obtenidos al respecto son limitados, por el hecho de que no ha sido una dimensión indagada en todos los casos, surge como una problemática que motiva próximas investigaciones.

### Discusión

A partir de los datos obtenidos, se observa, en primer lugar, que tanto profesionales como las figuras parentales muestran acuerdo respecto a transmitir la verdad hacia ese/a niño/a sobre cómo fue concebido. En general se menciona que esta

información hace a su identidad y constituye un derecho para ese/a niño/a por nacer, además de constituir una cuestión de salud psíquica. Dicha postura se encuentra en correspondencia con los Art 563 y 564 del Código Civil, donde se plantea que la información relativa al nacimiento por medio de gametos de un tercero debe constar en el correspondiente legajo base para la inscripción del nacimiento, a la que podrá tener acceso vía mediación judicial al cumplir 18 años. Aquí se evidencia cómo desde el marco legal se establece la transmisión de la verdad sobre el origen como un deber moral y un derecho para el niño/a relacionado a su identidad.

Cabe aclarar que aquí, más allá de la identidad genética relacionada a la implicancia de un gameto donado, se hace referencia a la narración de la historia de su concepción como parte intrínseca de su conformación identitaria, tomando siempre a la verdad como derecho fundamental, tal como lo plantea el Comité de Ética de la Sociedad Americana de Medicina Reproductiva (Albornoz Álvarez, 2014). Desde la teoría psicoanalítica sabemos de la importancia de la palabra, del discurso que habla sobre ese niño/a aún antes de nacer, que lo posiciona en el mundo simbólico y que es base para su constitución subjetiva.

*“Un niño nace en un mundo donde todo tiene nombre, donde todo está ordenado simbólicamente. Su nacer significa algo para alguien, quien lo recibe, su madre (o quien cumpla esta función materna), es el que posee toda su posibilidad de ser.” (Giulani, y Barolo, 1993, p. 71).* De esta manera damos cuenta de como nuestra identidad se va construyendo a través del otro y su discurso, donde ser significa ser para otro y a través del otro ser para sí mismo. (Bajtim citado en Giulani y Barolo, 1993.)

La importancia de la transmisión de la verdad destacada por todos/as los/as entrevistados/as, relacionada al desarrollo del vínculo familiar y a la constitución psíquica del niño/a, coincide con lo planteado por muchos/as autores/as de la bibliografía consultada.

De acuerdo a Jadur y Wainstein (2015) se puede afirmar que ocultar información sobre el origen obstaculizará no solamente el vínculo de padre-madre-hijo, sino también el del entorno cercano. El ocultamiento del mismo, según las autoras, conllevaría a un desgaste de los vínculos, no garantizando que el niño no percibiese algo en relación a lo no dicho.

## Diversidad familiar y Técnicas de Reproducción Humana Asistida: La transmisión del origen y su relación con la donación de gametos

Si pensamos en las preguntas por el origen, Flesler (2007) menciona que aquellas respuestas enlazadas al saber sobre la castración del goce impulsarán al niño a realizar grandes descubrimientos. Por el contrario, si estas preguntas encuentran renegación o censura la búsqueda del saber se inhibirá. En cuanto a esto, la autora citando a Freud, resalta que es la posición de los padres frente a estas preguntas la que generarán confianza o desconfianza en los niños, entendiéndose así cómo esto afectaría el vínculo madre-padre-hijo.

Resulta significativo mencionar aquí que estas ideas coinciden con lo manifestado por las profesionales de psicología entrevistadas.

En referencia al cómo y cuándo transmitirlo, se concibe en todos los casos como un proceso, de acuerdo al desarrollo del niño/a y a sus propias inquietudes. Es decir, que en la mayoría de los casos la postura es esperar a que comiencen las preguntas por parte del niño/a. El interrogante que surge es de qué manera lo abordarían las familias cuando la pregunta no aparece. De parte de los profesionales en general, y en algunos casos de las figuras parentales, más allá de la decisión de esperar a que pregunte también se plantea que si eso no aparece se debe actuar para generar esa conversación y que no se llegue al ocultamiento.

Sobre el impacto en la construcción de la identidad Loughnane nos dice: *“Cuando los hijos reciben esta información antes de la pubertad, pueden incorporarla en la formación de su identidad, en cambio, cuando esto se da en una etapa posterior se puede dar un desajuste y alteración en la identidad que ya habían establecido”* (Loughnane, citado en Albornoz Alvarez, 2014, p.64).

Otra cuestión a mencionar se encuentra vinculada a la importancia de la elaboración psíquica respecto al hecho de concebir mediante TRHA heterólogas, método que implica múltiples variables relacionadas a temores, ansiedades, duelo genético, fantasías de un tercero, entre otras; las cuales pueden revestir valor de trauma. Tomamos de Freud (1920) el concepto de traumático definido como las excitaciones externas que poseen fuerza suficiente para perforar la protección antiestímulo; suceso que provoca una perturbación en la economía energética del organismo. La imposibilidad de su tramitación psíquica, podría encauzar la formación de síntomas. Referido a nuestro tema, la construcción del vínculo entre figuras parentales e hijo/a podría verse afectada de algún modo y, por ende, influiría también en la

posibilidad de transmitir la verdad, y en los recursos necesarios para ello.

Esto último es expresado por muchos de los/as profesionales entrevistados/as y también se evidencia en los relatos de las figuras parentales. Principalmente aquellos/as provenientes de la Psicología ponen énfasis en la elaboración psíquica a lo largo del proceso para trabajar estas cuestiones a modo de evitar consecuencias negativas. Esto a su vez influiría en la constitución del psiquismo infantil. Aquí el trabajo terapéutico resulta una herramienta importante.

Según lo recabado en las entrevistas se han evidenciado mayores dificultades referidas a temores o dudas en las MSPE en comparación con las parejas igualitarias. Estas últimas en general presentan un relato más elaborado respecto a la historia de origen y cuentan con diversas herramientas a las que pueden acudir, principalmente un entorno que funciona como un importante grupo de apoyo que comparte las mismas experiencias. Se ha inferido que esta mayor elaboración por parte de las parejas igualitarias podría vincularse a una desconstrucción previa de lo tradicional o convencional. Todas estas cuestiones colaborarían generando menor conflicto a la hora de hablar con sus hijos acerca de cómo fueron concebidos.

En cambio en la mayoría de las MSPE se observa por un lado una dificultad respecto a la forma en que abordarían la transmisión. Evidencian también sentimientos negativos en relación al tema, como miedo y/o culpa generados por no haber podido formar la familia tradicional deseada en un principio. En algunos relatos aparece incluso la dificultad de ponerlo en palabras, un *no saber decir* o un *no poder nombrar*. Estos aspectos emergentes se encontrarían en relación con una menor elaboración sobre su construcción familiar no convencional, que en algunos casos toma la forma de un “plan alternativo o plan b”.

Por otro lado, es de destacar que hay una diferencia entre nuestros resultados respecto a lo expuesto en investigaciones anteriores en parejas heterosexuales. Según manifiestan Nabel y colaboradores (2014) en sus resultados en parejas que accedieron a ovodonación, existía sólo un pequeño porcentaje (9%) de casos que ya habían revelado a sus hijos su modo de concepción. Otros (37%) tenían la intención de hacerlo en el futuro, mientras que el 30% se manifestó indeciso y el 24% declaró haber tomado la decisión de no contarle (p. 49). Del mismo modo, los resultados de otra

## Diversidad familiar y Técnicas de Reproducción Humana Asistida: La transmisión del origen y su relación con la donación de gametos

investigación de nuestro grupo (resultados no publicados) indican que hay dificultad de hacer contacto con este tipo de parejas, lo cual podría dar cuenta de la reticencia de las mismas a hablar del tema, e incluso del abordaje de la transmisión de la verdad de origen. Esta diferencia con las parejas igualitarias y MSPE se puede relacionar con la visibilización del aporte de gametas de un tercero que la conformación de la familia en sí misma manifiesta, diferente de lo que ocurre en parejas heterosexuales.

Cabe mencionar que los resultados obtenidos se encuentran limitados en algunos aspectos. Entre ellos el hecho de que las figuras parentales entrevistadas se encontraban en distintos momentos del proceso de concepción y las particularidades de una investigación cualitativa, que permite hablar más de singularidades que de generalidades. Es conocido en el estado del arte la importancia de realizar estudios longitudinales, ya que no sabemos si estas personas mantienen la postura respecto a la transmisión de la verdad a medida que el niño/a crece. Se infiere que en las configuraciones familiares entrevistadas (MSPE y parejas igualitarias) el origen se hace más evidente por su estructura. Esta investigación resulta valiosa como un primer acercamiento a las experiencias de esta población, aún no tan visibilizada en nuestra sociedad

### Conclusiones

Por medio de la comparación de los datos

recogidos en las entrevistas realizadas y su respectivo análisis, podemos concluir que, en lo que respecta a la transmisión de la verdad propiamente dicha, tanto profesionales como parejas igualitarias y madres solteras por elección (MSPE) manifestaron una postura a favor de la transmisión de la verdad, concibiéndola como un derecho y una cuestión que atañe a la salud psíquica.

En lo que refiere al cuándo y cómo llevarlo a cabo, señalaron que sería a medida que el/la niño/a pregunte tomando en cuenta su edad. Han mencionado recursos narrativos como los cuentos infantiles que incluyen la temática de la diversidad familiar. El hecho concreto de la transmisión se concibe como un proceso, de acuerdo al desarrollo del niño/a y a sus inquietudes. Las figuras parentales en general plantean la postura de no imponer al niño/a información que aún no entiende o no lo/la inquieta. Con mayores o menores incertidumbres, ninguna de las personas entrevistadas manifestó intención de ocultar o tergiversar su historia familiar.

Finalmente, la investigación revela una coincidencia teórico-práctica en tanto se comienza a dar cuenta del lugar ocupado por el contexto de crianza y el ambiente socioafectivo como base del vínculo filial, poniendo especial énfasis en el concepto de voluntad procreacional que podríamos vincular al deseo. Es decir que estas nuevas variables para definir a una familia, con conceptos como esté último ayudan a tramitar simbólicamente la pérdida del vínculo genético, quitándole protagonismo.

---

### Referencias

- Albornoz Álvarez C. (2014) Una mirada psicológica a la ovodonación y la alternativa de revelar o no la historia de concepción al futuro hijo. *Vox Juris*, vol. 28 (2), 51-66. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5171090>
- Cerminara, P., Albarracín, A., González, R., y Menghi, B. (2011). *Aporte para la construcción en las nuevas concepciones de familia y consideraciones sobre su impacto en el desarrollo del niño*. III Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVIII Jornadas de Investigación Séptimo Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires Argentina. Recuperado de <http://www.aacademica.org/000-052/602>
- Chardon, E.M. (2018) Apertura en Técnicas de Reproducción Humana Asistida (TRHA) con donación de gametas: un dilema viejo para una sociedad diferente. En: X Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. Facultad de Psicología, U.B.A. Recuperado de: [http://www.psi.uba.ar/institucional/premio/2018/trabajos/apertura\\_en\\_tecnicas\\_de\\_reproduccion\\_humana\\_asistida.pdf](http://www.psi.uba.ar/institucional/premio/2018/trabajos/apertura_en_tecnicas_de_reproduccion_humana_asistida.pdf)
- Código Civil y Comercial de la Nación Argentina. (2015).
- Fama, M.V. (2012) El derecho a la identidad del hijo concebido mediante técnicas de reproducción humana asistida en el proyecto de Código Civil y Comercial de la Nación. *Lecciones y ensayos*. no 90. 171-195. CABA, Argentina. Recuperado de: <http://www.derecho.uba.ar/publicaciones/lye/revistas/90/>

## Diversidad familiar y Técnicas de Reproducción Humana Asistida: La transmisión del origen y su relación con la donación de gametos

fama.pdf

- Flesler, A (2007) Los padres y la transferencia En: *El niño en análisis y el lugar de los padres*. (pp.147-152). Buenos Aires, Argentina. Ed. Paidós
- Freud, S., (1920). *Más allá del principio del placer. Punto IV*. Obras completas, Tomo XVIII. Bs. As, Argentina. Ed. Amorrortu.
- Giulani, N; Barolo, F (1993) Reflexiones sobre la adquisición del lenguaje. En *Escritos de la Infancia 1*, Publicación FEPI.
- Jadur, S. y Walstein, V. (2015). *¡Auxilio, el bebé no llega!*. Buenos Aires, Argentina; Ed Siglo XXI.
- Ley 26.618 (2014). Matrimonio civil. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. Secretaría de Derechos Humanos.
- Ley 26.862 (2013) Reproducción Médicamente Asistida. Recuperado de <http://servicios.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/215000-219999/216700/norma.htm>
- Nabel A., Fernández D., Ugozzoli Llugdar M.F., Riestra B. y Papier S. (2014) ¿Cuántos niños nacidos por ovodonación conocen su modo de concepción?. *Reproducción*, 29 (2), 47-53. CABA, Argentina. Recuperado de [http://www.samer.org.ar/revista/numeros/2014/Numero\\_2/trabajo\\_libre\\_cuantos.pdf](http://www.samer.org.ar/revista/numeros/2014/Numero_2/trabajo_libre_cuantos.pdf)
- Páramo Morales, D (2015) La teoría fundamentada (Grounded Theory), metodología cualitativa de investigación científica. *Pensamiento & Gestión*, 39, 7-13.

Fecha Recepción: 25-08-2020

Fecha Aceptación: 29-04-2021